

10

**PLAN
DE TRÁNSITO
ENTRE ETAPAS
Y DE ACOGIDA**

**Infantil - Primaria
Primaria - ESO**

INDICE

METAS RELACIONADAS	5
POGRAMA DE TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA	5
Justificación del programa	5
Profesorado responsable	5
Objetivos.....	5
Actuaciones orientativas.....	5
Con el alumnado de infantil de 5 años:.....	6
Con el alumnado de primero de Primaria:	6
Con el alumnado de Infantil de 5 años y primero de Primaria:.....	6
Con el profesorado.....	7
Con las familias.....	7
Seguimiento y evaluación	5
PROGRAMA DE TRÁNSITO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A SECUNDARIA.....	7
Justificación.....	7
Objetivos.....	8
Objetivos generales.....	8
Objetivos con relación al alumnado.....	8
Objetivos con relación a la familia.....	9
Objetivos con relación al profesorado y a los centros	9
Actuaciones desde el centro	9
Actuaciones con el Centro de secundaria :	9
Actuaciones con la familia.....	10
Actuaciones con el alumnado.....	10
PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO	11
Justificación.....	11

Objetivos	11
Estructura del Protocolo de Actuación	12
Fase I – Información.....	12
Fase II – Acogida.....	12
Fase III – Adaptación	12
Fase IV – Integración.....	12
 PERÍODO DE ADAPTACIÓN	 12
Contextualización	12
Justificación	13
Evaluación inicial	13
Objetivos curriculares	13
Objetivos de etapa	13
Objetivos de área	14
Objetivos didácticos	14
Contenidos	14
Metodología	15
Organización. Calendario y horario	15
Tratamiento de la diversidad	15
Organización del equipo educativo	15
Propuesta de actividades	16
Evaluación	16
 ORGANIZACIÓN DE LA ADAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE INFANTIL	 17
Responsables	¡Error! Marcador no definido.
Aspectos a concretar en la organización	¡Error! Marcador no definido.
 PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO	 17

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Justificación..... 17

Objetivos..... 17

Responsables del programa 17

Temporalización 18

Plan de actuación..... 18

Documentación a entregar..... 19

 Calendarios:..... 19

 Horarios:..... 19

 Documentos institucionales: 19

 Varios:..... 19

Plan de acogida del profesorado que se incorpora al centro una vez iniciado el curso 19

Evaluación del plan de acogida..... 20

METAS RELACIONADAS

Colegio Feliz:

Pretendemos un centro feliz donde toda la comunidad educativa se sienta a gusto y motivada hacia su labor, favoreciendo las relaciones interpersonales y la empatía, siendo una oportunidad para crecer tanto personal como profesionalmente.

POGRAMA DE TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA

Justificación del programa

Los centros deben arbitrar medidas que facilite al alumnado la transición entre dos etapas educativas tanto desde una perspectiva curricular como social. La coordinación para esta transición se contempla en diferentes normas legales (LOE y decretos).

El Programa de Tránsito (entendido como paso de una etapa a otra) de Infantil a Primaria hacemos referencia en el Plan de Acción Tutorial.

El alumnado de primero de Primaria mantiene todavía las características psicológicas propias del alumnado de Infantil. Además supone un cambio bastante importante porque cambia el profesorado (y se reduce el tiempo del tutor/a por la entrada de especialistas), el espacio, la metodología, la distribución del tiempo, los materiales, etc. Por ello, desde la Educación Infantil se debe potenciar y desarrollar todas las posibilidades del alumnado y dotarles de las competencias, destrezas, actitudes... que faciliten la adaptación a Primaria porque se comprueba que es difícil y complicado el cambio. Por tanto, es imprescindible la estrecha relación y coordinación entre el profesorado que imparte Infantil 5 años y el profesorado que imparte primero de Primaria (tanto tutores/as como especialistas) para que el alumnado viva la transición de forma ordenada, progresiva, secuenciada, coherente, evitando cambios bruscos. Y para asegurarlo se deben establecer criterios de selección de objetivos y secuenciación de los contenidos necesarios.

Objetivos

- Facilitar la transición adecuada y la adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar (Paso de Infantil a Primaria).
- Orientar a las familias sobre los aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa (Primaria).
- Orientar al profesorado (intercambio de datos, documentación, información...)
- Promover la coordinación entre el profesorado de Infantil y Primer Ciclo de Primaria intentando salvar las dificultades de coordinación que suelen darse entre ambas etapas.

Profesorado responsable

El profesorado responsable de implementar el Programa de Tránsito serán:

- Profesorado de Infantil, profesorado tutor 5 años.
- Equipo docente de 1º de Primaria.
- Profesorado especialista de NEAE.

- La Jefatura de Estudios, que coordinará el Programa.
- El servicio de orientación, que asesorará en caso necesario.

Actuaciones orientativas

Las siguientes actuaciones se realizarán en el tercer trimestre de cada curso y en el primer trimestre del curso siguiente.

Con el alumnado de infantil de 5 años

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Retraso progresivo de la hora del desayuno.	Tercer trimestre	Tutores/as de Infantil – 5 años
Asambleas en disposición diferente (en sus sitios)	Tercer trimestre	Tutores/as de Infantil – 5 años
Trabajo complementario para casa (lectura)	Un día a la semana (viernes) durante el tercer trimestre	Tutores/as de Infantil – 5 años
Entrada del profesorado especialista de E .F. y Música	Treinta minutos quincenales (siempre que el horario lo permita)	Tutores/as de Infantil – 5 años especialistas de E. F. y de Música
Otras que decidan en reuniones de coordinación	Tercer trimestre	Todo el profesorado implicado
Fiesta de Graduación. Entrega de Orlas	Junio	Tutores/as de Infantil – 5 años y profesorado especialista

Con el alumnado de primero de primaria

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Desayuno en horario de infantil	Primer mes	Tutores/as y especialistas de 1º de Primaria
Disposición de la clase en grupos.	Primer trimestre	Tutores/as y especialistas de 1º de Primaria
Lectura en casa	Primer trimestre	Tutores/as y especialistas de 1º de Primaria
Establecer rincones. Asamblea al principio de la mañana. Flexibilidad en la duración de las actividades, etc.	Primer trimestre	Tutores/as y especialistas de 1º de Primaria
Otras que decidan en reuniones de coordinación	Primer trimestre	Todo el profesorado implicado

Con el alumnado de infantil de 5 años y primero de primaria

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Compartir el recreo con el alumnado de Primaria, acotando el espacio (con conos)	Un día a la semana durante mayo y junio	Tutores y tutoras
Contar experiencias alumnado de 1º a infantil (qué han aprendido, a dónde han ido...)	Junio	Tutores y tutoras
Otras que decidan en reuniones de coordinación	Tercer trimestre	Todo el profesorado implicado

Con el profesorado

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Reuniones para precisar detalles del plan, intercambio de información y conocer las formas de trabajar, metodología...	Septiembre y octubre	Todo el profesorado implicado.
Reunión para establecer pautas de actuación con el alumnado con NEAE.	Junio	Todo el profesorado implicado.
Seguimiento del Programa (Valoración de las actividades planteadas con el alumnado)	Junio y diciembre	Todo el profesorado implicado.
Evaluación del Programa	Diciembre	Todo el profesorado implicado.

Con las familias

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Información sobre el contenido del Programa	Final del segundo trimestre	Tutoras-es de 5 años, J. Estudios
Reunión de coordinación para establecer las pautas de actuación	Tercer trimestre	Todo el profesorado implicado.
Reunión informativa sobre las características psicoevolutivas de los niños y las niñas de estas edades.	Tercer trimestre	Orientador/a
Visita a las aulas de 1º y otras dependencias exclusivas de Primaria	Junio	Tutoras-es de Infantil y Primaria y J. Estudios.
Fiesta de Graduación. Entrega de Orlas	Junio	Familias, Tutores/as de Infantil – 5 años y profesorado especialista

Seguimiento y evaluación

El seguimiento se realizará a lo largo del desarrollo del Programa, como aparece fijado en las actuaciones con el profesorado, y que finaliza con la elaboración de una memoria en la que se tendrán en cuenta las dificultades encontradas y se establecerán las propuestas de mejora.

PROGRAMA DE TRÁNSITO DE EDUCACIÓN PRIMARIA A SECUNDARIA

Justificación

El tránsito de la educación Primaria a la educación Secundaria es un momento fundamental e importante para la mayoría de nuestro alumnado que en muchas ocasiones puede ser el desencadenante de inferiores rendimientos académicos, fracaso escolar, dificultades de integración y problemas de conducta.

El cambio de etapa educativa implica en nuestro alumnado cambio de centro, de grupo de compañeros y compañeras e, incluso, de contexto ambiental pudiendo todos estos factores interferir en el proceso de enseñanza aprendizaje que, aunque dinámico y evolutivo requiere una continuidad, un progreso coherente y sin rupturas.

Por este motivo, se hace necesario actuaciones colegiadas del profesorado que faciliten el tránsito de forma que nuestros alumnos y alumnas lo vivencien como algo progresivo, continuado, paulatino, que conlleve un crecimiento en los procesos de maduración.

La Administración educativa dice:

- Los colegios pertenecientes a un mismo distrito educativo coordinarán la planificación pedagógica del tercer ciclo de educación primaria con el centro de secundaria al que estén adscritos, al objeto de unificar criterios para el desarrollo de las competencias básicas y establecer medidas para su adquisición por el alumnado, de acuerdo con las instrucciones que dicte la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.
- El centro de secundaria coordinará, con los colegios pertenecientes a un mismo distrito educativo, la planificación pedagógica del tercer ciclo de educación primaria, al objeto de unificar criterios para el desarrollo de las competencias básicas y establecer medidas para su adquisición por el alumnado, de acuerdo con las instrucciones que dicte la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.

Objetivos

Objetivos generales

- Facilitar una transición fluida y cómoda del alumnado entre la etapa de Educación Primaria y la de Secundaria Obligatoria
- Facilitar un proceso de acogida e integración en el instituto que prevenga situaciones personales de inadaptación, ansiedad, aislamiento o bajo rendimiento escolar.
- Facilitar un adecuado grado de comunicación entre los centros y las familias
- Coordinar las actuaciones tutoriales entre el centro de Primaria y el de Secundaria
- Adoptar de manera rápida y ajustada las medidas oportunas de atención a la diversidad entre etapas
- Proporcionar una información rápida y útil que sirva para la toma de decisiones de los Departamentos de Orientación.

Objetivos con relación al alumnado

- Favorecer el conocimiento de sí mismo, de sus capacidades, intereses y motivaciones.
- Informar a los alumnos y alumnas sobre la estructura del Sistema Educativo.
- Proporcionar al alumnado de Primaria, información sobre la E.S.O.
- Propiciar el conocimiento del Instituto: dependencias, aulas, horarios, normas y profesorado.
- Facilitar información sobre las distintas opciones académicas.
- Iniciar al alumnado en el conocimiento del mundo laboral. Las profesiones.

- Favorecer la acogida, por parte de las alumnas y alumnos de E.S.O., del alumnado de nuevo ingreso en el Instituto.

Objetivos con relación a la familia

- Informar a las familias sobre la estructura del Sistema Educativo y sobre la nueva etapa.
- Proporcionar información sobre el instituto cabecera de distrito (Granadilla de Abona) y otros institutos de la zona, la matriculación, la oferta educativa, etc.
- Propiciar el conocimiento del Instituto: organización y funcionamiento, normas, recursos que ofrece...
- Favorecer la continuidad en las relaciones familias - centro educativo en esta nueva etapa.

Objetivos con relación al profesorado y a los centros

- Incluir el programa de tránsito en los documentos de planificación de los centros tanto de Primaria como de Secundaria.
- Coordinar el desarrollo del programa de tránsito entre los centros de Primaria y de Secundaria: profesionales implicados, calendario, documentación...
- Proporcionar información y materiales al profesorado tutor de Primaria y Secundaria, para que puedan desarrollar las actividades con el alumnado.
- Promover la coordinación entre el profesorado de Primaria y Secundaria en lo referente a los proyectos curriculares, en especial, los referidos a las áreas de Lengua, Matemáticas e Idiomas.
- Favorecer el trasvase, en el momento adecuado, de información y documentación del alumnado de nuevo ingreso, en general, y del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en particular, garantizando la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada
- Establecer líneas de coordinación, entre los servicios de Orientación, el Servicio de Inspección, para la implantación y generalización del Programa de Tránsito.

Responsables

El profesorado responsable de implementar el Programa de Tránsito serán:

- Profesorado del tercer ciclo de Primaria, profesorado tutor de sexto.
- Profesorado especialista de NEAE.
- La Jefatura de Estudios, que coordinará el Programa.
- El servicio de orientación, que asesorará en caso necesario.

Actuaciones desde el centro

Actuaciones con el Centro de secundaria

- Coordinación con el Equipo Directivo del IES, informar sobre el programa de tránsito, recogido en el Plan de Acción tutorial
- Coordinación de programas de Acción Tutorial, especialmente entre el alumnado de último curso de educación primaria y primer curso de educación secundaria. Para ello se realizara de forma conjunta la programación de acción tutorial para el alumnado de primaria, tercer ciclo fundamentalmente y el alumnado de secundaria. (durante el primer trimestre de curso)

- Coordinación de los servicios de Orientación con el Departamento de Orientación del IES.
- Reuniones del profesorado implicado directamente en la educación del alumnado y el equipo directivo de cada centro educativo (maestros y maestras especialistas en pedagogía terapéutica y audición y lenguaje). En dichas reuniones, se intercambiará la información más relevante sobre el alumnado que ha terminado 6º y se incorpora a 1º de ESO el próximo curso. En la misma, se intentará analizar la trayectoria educativa de cada alumno o alumna incidiendo fundamentalmente en:
 - a. Principales logros y dificultades educativas en cuanto a competencias básicas, conceptos, procedimientos y actitudes.
 - b. Circunstancias que pueden afectar a su rendimiento escolar: situación familiar, absentismo, pasividad, escaso cumplimiento de las normas, así como sus niveles de responsabilidad, autocontrol, motivación, sociabilidad, etc.
 - c. Nivel de competencia curricular aproximado en cada área o materia, especialmente en las instrumentales.
 - d. Atenciones educativas especiales que se han aplicado y eficacia de las mismas: refuerzo educativo, ACI,...
 - e. Optativas recomendadas para 1º de ESO: refuerzo de lengua, refuerzo de matemáticas o segundo idioma .
- Realización y cumplimentación de informes de tránsito de acuerdo con la normativa vigente.
- Reuniones para coordinar y garantizar la continuidad entre las programaciones, especialmente de lengua y matemáticas, inglés y francés de primaria y secundaria (jefes de departamento de secundaria y tutores, tutoras y especialistas del tercer ciclo de primaria).
- Cuando el alumnado comience sus estudios de 1º de E.S.O, y hacia la mitad del curso, solicitaremos una reunión para hacer un pequeño seguimiento del alumnado. A dicha reunión asistirá miembros del E. Directivo y el Servicio de Orientación. En la misma se, intentará analizar fundamentalmente la evolución personal y académica del alumnado.

Actuaciones con la familia

- Charlas informativas a la familia por parte del orientador/a de referencia del Equipo de Orientación Educativa sobre las características de la adolescencia, cambios progresivos que afectan a las formas de relacionarse con sus iguales y con los adultos, cambios emocionales, cognitivos y orientaciones con el fin de que puedan ayudarles a afrontar de la mejor forma posible los cambios físicos y psíquicos que se experimentan en esta etapa de la vida.
- Se hará especial hincapié en la necesidad de la continuidad de relaciones continuas y satisfactorias entre la familia y el centro educativo, también en esta etapa educativa
- Charla informativa por parte del servicio de orientación o la dirección del IES sobre la educación secundaria, el centro educativo y sus características, incluyendo visitas entre los meses de mayo a junio.
- Jornada de puertas abiertas por parte del IES.
- Fiesta de Graduación. Entrega de Orlas.

Actuaciones con el alumnado

- Trabajo en el aula, charlas, etc. sobre el conocimiento de sí mismo, de sus capacidades, intereses y motivaciones.
- Visita del alumnado de 6º de primaria al I.E.S. :

- Charla sobre la estructura del Sistema Educativo e información sobre la E.S.O.
 - Conocimiento del Instituto: dependencias, aulas, horarios, normas y profesorado. Visita guiada a las instalaciones del centro: aula Medusa, laboratorio, gimnasio, aula ordinaria, cancha, biblioteca, cafetería, etc.
 - Distintas opciones académicas.
 - Conocimiento del mundo laboral. Las profesiones.
 - Favorecer la acogida, por parte del alumnado de la E.S.O., de los alumnos y alumnas de nuestro centro, de nuevo ingreso en el Instituto.
 - Conocimiento de experiencias personales de antiguos alumnos y alumnas de La Pasada.
- Fiesta de Graduación. Entrega de Orlas.

Seguimiento y evaluación

El seguimiento se realizará a lo largo del desarrollo del Programa, como aparece fijado en las actuaciones con el profesorado, y que finaliza con la elaboración de una memoria en la que se tendrán en cuenta las dificultades encontradas y se establecerán las propuestas de mejora.

PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO

Justificación

Los centros escolares tenemos que ser conscientes de que somos uno de los elementos integradores más importantes de que van a disponer las familias y que, teniendo en cuenta que la llegada a una realidad nueva siempre es compleja, habrá que diseñar estrategias e implementar medidas que ayuden y faciliten, lo más posible, la adaptación a la nueva realidad por parte de toda la comunidad.

Resulta fundamental que toda la comunidad educativa vaya percibiendo la llegada de alumnado nuevo como un hecho enriquecedor y no como un problema para el que no hay una solución planificada.

Por ello, se hace necesario diseñar un Plan de Acogida no sólo para el alumnado inmigrante, sino para todo el alumnado que se incorpore al Centro.

Con este documento intentamos ofrecer un marco general de referencia que concretaremos en un Protocolo de Acogida, dentro del NOF, complementado con el Plan de Convivencia y el Plan de Acción Tutorial. Con estas herramientas pretendemos realizar una buena acogida al alumnado y familias que se incorporan a nuestro colegio, proveniente de otros lugares, y que ha de llevar a cabo un proceso de adaptación escolar y de aprendizaje, tanto de lengua como de costumbres y forma de trabajo, independientemente del nivel o etapa educativa en que lo haga.

Objetivos

- a. Crear un ambiente escolar en el que el nuevo alumnado y sus familias se sientan bien acogidos.
- b. Facilitar los trámites de la matriculación.
- c. Contribuir a un rápido conocimiento de las instalaciones del Centro que permita que el alumnado se desplace por el mismo con facilidad.
- d. Establecer en la clase un clima que haga más agradables los primeros momentos y que favorezcan la interrelación entre el nuevo alumnado e sus compañeros.

- e. Mejorar la responsabilidad, la capacidad de empatía y el compañerismo entre el alumnado con el fin de facilitar una rápida y eficaz integración.
- f. Evitar la tendencia al autoaislamiento de los nuevos niños y niñas ante una situación desconocida, como la llegada al centro.
- g. Promover la educación intercultural en el centro desde un planteamiento global, dirigida a todo el alumnado y asumida por toda la comunidad educativa.
- h. Proporcionar al alumnado materiales didácticos que faciliten la atención a la diversidad y la convivencia entre personas de diferentes culturas, promoviendo actitudes y comportamientos positivos que eviten la discriminación por razón de la cultura de procedencia, nivel cultural o económico, sexo, religión, etc.
- i. Propiciar actitudes positivas de acogida por parte de toda la comunidad escolar hacia el alumnado inmigrante y sus familias.
- j. Mostrar la diversidad cultural que la escuela acoge, de forma integradora y enriquecedora, apostando por el encuentro frente a la mutua ignorancia, por la diversidad frente a la uniformidad.
- k. Favorecer la colaboración y participación de los padres y madres en el Centro con independencia de la cultura a la que pertenezcan.

Estructura del Protocolo de Actuación

Fase I – Información

- Recepción de la familia e información sobre trámites de matriculación.
- Matriculación e información del Centro y Localidad.
- Recogida de información. Entrevistas.

Fase II – Acogida

- Acogida el primer día de un nuevo curso escolar
 - Alumnado que inician su escolaridad (E. Infantil, 3 años – Periodo de adaptación).
 - Alumnado que inician su escolaridad en la etapa de E. Primaria (1º Primaria – Transito entre etapas).
 - Alumnado de nueva matrícula y/o repetidores.
- Acogida de nuevo alumnado una vez iniciado el curso escolar.

Fase III – Adaptación

- Adaptación del alumnado a su grupo y al Centro.

Fase IV – Integración

- Evaluación inicial.
- Establecer los ajustes y adaptaciones necesarias.

PERÍODO DE ADAPTACIÓN

Contextualización

Este período de adaptación va dirigido a todos los alumnos de Educación Infantil de 3 años y a aquellos que se incorporen por primera vez al centro y a la etapa, que no hayan estado escolarizados con anterioridad.

Este **periodo de adaptación se incluirá en la Propuesta Pedagógica de Infantil.**

Justificación

Adaptación no es igual a resignación, por lo que la atención al desarrollo emocional del niño va a ser de gran importancia durante este período. Habrá que tenerse muy en cuenta:

- La ansiedad que siente ante la separación familiar.
- Los sentimientos de inseguridad que afloran en el alumno.
- La inexistencia de la organización y estructura temporal para los niños.
- El planteamiento de las nuevas responsabilidades que se le requieren.

Es importante la confianza que madres y padres tengan en la escuela, en el profesorado y en sus hijos. No solo se adapta al alumnado sino también la familia y al profesorado.

El período de adaptación no finaliza por decreto, sino cuando el alumno intercambie experiencias, hable de diferentes ambientes, se haga independiente del maestro o de la maestra, utilice el espacio y se integre en el grupo.

El marco legal en el que se apoya este período de adaptación se encuentra en las siguientes reseñas:

- *DECRETO 183/2008, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo del 2º ciclo de la Educación Infantil (BOC 163, jueves 14 de agosto de 2008)*
- *ORDEN de 5 de febrero de 2009, por la que se regula la evaluación en la Educación Infantil y se establecen los documentos oficiales de evaluación en esta etapa (BOC 37, martes 24 de febrero de 2009)*
- *DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios (BOC 143 del 22/07/2010).*

Evaluación inicial

La comunicación con la familia durante el período de adaptación tiene la finalidad de proporcionar a los padres y madres la confianza y seguridad necesarias en la institución y en los profesionales que se encargan de la educación de sus hijos e hijas. En este sentido, es necesario que los padres y madres reciban una información detallada de cómo se ha planteado el equipo docente la organización y el funcionamiento de dicho período. Para ello, el primer día de clase se mantendrá una reunión con los padres y madres donde se les explicará todo lo referente al período de adaptación. Así mismo, se les informará de las normas generales del centro, así como su funcionamiento a lo largo del curso y sobre la metodología a seguir en el aula.

Objetivos curriculares

Objetivos de etapa

1. Adquirir una progresiva autonomía en sus actividades habituales y desarrollar sus capacidades afectivas, logrando, paulatinamente, confianza en sí mismos y seguridad emocional.
2. Relacionarse con las demás personas respetando la diversidad, y aprender las pautas elementales de convivencia, ayuda y colaboración, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

3. Observar y explorar su entorno familiar, social, cultural y natural con una actitud de curiosidad y respeto, iniciándose en la identificación de las características más significativas de la realidad de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Objetivos de área

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

- Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de la interacción con las otras personas y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
- Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaz de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando y respetando, también, los de las otras personas.

Conocimiento del entorno:

- Observar y explorar de forma activa su entorno físico, natural, cultural y social, desenvolviéndose en él con seguridad y autonomía, y manifestando interés por su conocimiento.
- Establecer relaciones con personas adultas y sus iguales en un ámbito cada vez más amplio, interiorizando progresivamente las pautas básicas de convivencia y comportamiento social, ajustando su conducta a ellas.

Lenguajes: Comunicación y Representación:

- Comprender las intenciones comunicativas y los mensajes de los otros niños, niñas y adultos, familiarizándose con las normas que rigen los intercambios comunicativos, adoptando una actitud favorable hacia la comunicación, tanto en lengua propia como extranjera.
- Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de los lenguajes oral, corporal, plástico y musical, eligiendo el mejor que se ajuste a la intención y a la situación.

Objetivos didácticos

Respecto a los niños:

- “Conseguir que la incorporación de los niños y niñas al centro sea lo más gratificante posible”.

Respecto a los padres y madres:

- “Conseguir que la separación de su hijo/a (el desapego) sea lo menos traumática posible”.

Respecto al profesorado:

- “Conseguir que la adaptación al grupo de cada niño o niña que se incorpora por primera vez sea justa, adecuada y eficaz”.

Contenidos

- Nociones básicas de orientación en el espacio y en el tiempo.
- Organización temporal de las actividades de la vida cotidiana.
- Identificación de los miembros de la comunidad educativa: niños, niñas y personas adultas (maestras y maestros, personal auxiliar, etc.). Principales tareas y responsabilidades.
- Valoración y respeto de las normas que rigen la convivencia en la escuela y en la familia, participando en la elaboración de éstas.
- Exploración y utilización creativas de materiales diversos para la producción plástica.

Metodología

Hemos planteado la incorporación del alumnado de manera progresiva y en pequeños grupos, con el fin de alcanzar un mayor conocimiento de los niños y niñas que recibimos, así como para poder llevar a cabo una evaluación adecuada de los mismos. En el momento de la bienvenida, recibiremos a los niños y niñas de forma afectuosa, con cariños, serenidad y ternura para reforzar su confianza. Además, los llamaremos por su nombre, de manera que se sientan parte importante de este proceso donde ellos son los principales protagonistas.

Intentaremos en todo momento favorecer el contacto corporal, el uso de un tono de voz que les transmita tranquilidad y gestos de afecto, que servirán para estrechar vínculos de confianza personal.

Recibiremos a los alumnos preparándoles unas pequeñas sorpresas con el fin de eliminar la seriedad y la incertidumbre que ese momento les hace sentir. Intentaremos respetar, en la medida de lo posible, la individualización de cada niño en su proceso de adaptación, transmitiendo serenidad y mostrando tranquilidad ante posibles situaciones de angustia o inadaptación. Procuraremos tratar los problemas que surjan en estos momentos conjuntamente con la familia, con el fin de encontrar la mejor solución posible.

El trabajo con los padres y madres se desarrollará como un medio importante para eliminar las angustias e incertidumbres de éstos, evitando en lo posible la transmisión de sus sentimientos a sus hijos. El primer día del curso, tanto familiares como alumnos, estarán en las aulas, conociendo directamente los espacios en los que se va a desarrollar la vida diaria de los niños en la escuela. Durante el período de adaptación comenzaremos a inculcar a tanto a los niños y niñas como a los padres y madres las normas del centro, por tanto, las tutoras acudiremos a donde habitualmente haremos las filas para entrar al aula. Desde ahí nos dirigiremos a las aulas, teniendo en consideración que si algún niño o niña presenta una situación muy grande de angustia podremos pedir a sus familiares que pasen unos minutos a la clase, para que cuando el pequeño esté más calmado se pueda marchar.

Los espacios estarán claramente definidos, procurando que los materiales sean conocidos por los niños y niñas. Tanto los espacios como los materiales tendrán normas de uso claras y sencillas, que serán explicadas en el lugar y el momento que se tengan que cumplir.

Incluiremos, para finalizar, actividades tendentes al conocimiento autónomo de la clase, el colegio, los compañeros de la etapa y los adultos que con los que se va a relacionar a lo largo de todo el curso.

Los trabajos que se realicen en el aula durante estos días se los llevarán a su casa, pues se buscará la valoración positiva (anteriormente fijada con los padres) de sus obras en la familia, o bien se dejarán expuestos en el aula para que la vayan sintiendo cada vez más suya y se sientan más cómodos dentro de la misma.

La metodología será activa, participativa, lúdica y relajante.

Organización. Calendario y horario

El período de adaptación se desarrollará durante el tiempo que determine la Consejería de Educación.

Para llevarlo a cabo se distribuye los alumnos en pequeños grupos, que irán alternando su asistencia al centro, de modo que el último día del periodo quede incorporado todo el alumnado al centro en el horario escolar.

Tratamiento de la diversidad

Cada niño, cada niña, es diferente a los demás y en consecuencia va a ser tratado de forma individual, atendiendo a sus peculiaridades y sus características diferenciales. Cada uno tiene su propio ritmo de aprendizaje y también de adaptación. Respetar esos diferentes ritmos de adaptación, será el mejor testigo de una adecuada atención a la diversidad.

Organización del equipo educativo

El profesorado tutor de los dos grupos de Educación Infantil de 3 años, han sido las encargadas de llevar a cabo la elaboración de este período de adaptación. Para ello se ha contando también con las otras maestras del ciclo, puesto que consideramos que no es sólo responsabilidad del grupo al que va destinado dicho período, sino que requerirá del apoyo y la intervención de todo el equipo en diversas actividades e incluso involucrará a todo el centro (apoyo de otros maestros de primaria).

Propuesta de actividades

Las actividades que se detallan a continuación no son las únicas que se van a realizar a lo largo del período de adaptación, son una muestra de lo que se puede hacer, pero es seguro que a medida que se realizan éstas, se van complementando con otras que pueden ser sugeridas por el profesorado o por los propios niños y niñas, y dar respuesta así a sus necesidades e intereses.

Así por ejemplo, mencionamos las siguientes:

- Recibimiento de los niños, niñas, padres y madres.
- Recorrido por las dependencias del recinto de infantil: clases, baños, patio...
- Visita al aula de 5 años, para que los niños mayores de infantil les enseñen trabajos que han realizado, canciones, juegos...
- Realización de diálogos para irnos conociendo.
- Narración de cuentos para transmitir confianza y serenidad.
- Juegos libres y dirigidos en el aula o en el patio.
- Juegos de corro como: la rueda de San Miguel, el corro de las patatas, etc.
- Modelado libre en plastilina.
- Impresión de la forma de su mano en témpera.
- Dibujo libre con distintas técnicas de expresión plástica.
- Aprendizaje de distintas canciones y bailes infantiles.
- Etc.

Todo ello se realizará sin forzar ninguna situación, sino favoreciendo las relaciones tanto entre los niños como con las maestras, obteniendo así también, las primeras informaciones de cada alumno.

Evaluación

Es una parte del proceso didáctico que intenta determinar si la planificación y realización de la instrucción ha permitido alcanzar los objetivos propuestos y en qué grado se han alcanzado. No se trata de hacer juicios de valor sobre un alumno o su trabajo, sino de recoger toda la información posible para ajustar la acción educativa.

La evaluación será realizada en tres ámbitos: alumnado, padres-madres y el profesorado.

En cuanto a los niños, haremos una evaluación de todo el período, con un seguimiento a través de la observación directa del primer día en la escuela (Evaluación Inicial), a lo largo de todos los días del período de adaptación (Evaluación Continua) y en el último día del proceso (informe final individualizado).

En cuanto a los padres, se hará una observación de su comportamiento, sus actitudes, la manifestación de sus sentimientos y la evolución de ellos mismos a lo largo del proceso.

En cuanto al profesorado, realizaremos esta evaluación para conocer la eficacia de nuestro trabajo, las sensaciones experimentadas y en definitiva, la educación del propio proyecto de adaptación, con el fin de mantenerlo para otros cursos o modificarlo si lo estimáramos necesario.

Organización de la Adaptación del alumnado de infantil

La organización del periodo de adaptación atenderá a las instrucciones detalladas en el capítulo 4 del NOF, apartado: "Protocolo del periodo de adaptación de infantil", donde se determinan los responsables y aspectos a concretar.

PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO

Justificación

Este Programa pretende acoger a los nuevos miembros que se incorporan al Claustro de Profesores del C.E.I.P. La Pasada, con el fin de facilitar su integración y ayudarles en su proceso de adaptación.

Este Programa intenta que los nuevos compañeros comprendan a la mayor brevedad posible dónde se encuentran, cuál es nuestra filosofía como centro educativo, cuáles son los objetivos que pretendemos lograr, cómo estamos organizados y conocer a todas las personas que vamos a compartir con ellos nuestro tiempo y nuestro trabajo.

Pretendemos que este proceso se lleve a cabo en el menor tiempo posible ya que contamos con pocos días entre el día 1 de septiembre y el inicio de las clases.

Estamos convencidos de que este Programa servirá, además, para que se establezca un clima adecuado tanto a nivel profesional como personal.

Objetivos

1. Conocer y valorar la cultura del centro educativo: señas de identidad, metas, objetivos...
2. Conocer la organización y el funcionamiento del centro en sus diferentes aspectos: académicos, disciplinarios, actividades, servicios,...
3. Conocer a las personas que formamos el grupo y las funciones que cada uno tiene encomendadas.
4. Conocer el centro: espacios, recursos, herramientas pedagógicas...
5. Motivar e implicar a los nuevos miembros del Claustro en la marcha del centro educativo

Responsables del programa

- Equipo Directivo:

Serán los encargados de exponer a los nuevos compañeros las cuestiones más generales del Centro en las primeras jornadas y sesiones grupales: señas de identidad, objetivos, organización y funcionamiento, servicios, ..

- Coordinadores de Ciclo:

Serán los responsables de informarles acerca de las cuestiones relacionadas con el curso: materiales, espacios de centro, criterios de promoción, coordinación, actividades extraescolares y complementarias.

Temporalización

Mes de septiembre:

Las TRES primeras jornadas de trabajo, al mismo tiempo que vamos organizando el curso escolar, vamos a prestar una atención preferente a los compañeros que se incorporan al centro por primera vez.

Posteriormente y a lo largo del mes de septiembre, se realizarán, en el horario de exclusiva, diversas reuniones de Ciclos, de Profesores, de Claustro, en las que se vamos organizando las diferentes actividades y actuaciones.

Con esta programación de reuniones a lo largo de todo el mes de septiembre van completando una visión real del centro.

Plan de actuación

PRIMERA JORNADA: ACOGIDA

Claustro de Profesores. Se realizarán las siguientes actividades:

- Saludos y presentación.
- Exposición por parte del Equipo Directivo: señas de identidad, metas y objetivos para el curso que comienza.
- Alta en eKade. Certificado de incorporación.
- Organización de las tutorías.
- Funcionamiento del Centro: datos numéricos, calendarios, horarios, organización general, recursos, bajas, cauces de información.
- Recorrido por todos los edificios e instalaciones del Centro.
- **APERITIVO DE BIENVENIDA**

SEGUNDA JORNADA:

Reunión de Ciclos. Se tratarán los siguientes temas:

- Recursos, materiales y pedagógicos, criterios de uso.
- Boletín de calificaciones, Documentos oficiales e Informes.
- Tutoría y Visita de Familias. Asambleas principio curso.
- Agenda escolar
- Actividades extraescolares y complementarias del curso pasado. Características. Recreos.
- Información sobre el alumnado en general y su alumnado en particular

TERCERA JORNADA:

Reunión de Profesores: el Equipo Directivo junto con los compañeros responsables, presentarán al colectivo de nuevos profesores varios temas que consideramos muy importantes conocer desde el primer momento, al menos lo más significativo:

- Proyecto Educativo del Centro.
- Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- Absentismo
- Plan de Convivencia.
- Plan de Atención a la Diversidad: Integración, logopedia, refuerzo.
- Plan de Acción Tutorial.
- Servicios del Centro: comedor, acogida temprana, permanencia, actividades extraescolares...
- Plan Tic: organización y uso.
- Biblioteca y Plan Lector: organización y uso.
- Memoria del curso anterior.

Documentación a entregar

Parte de esta documentación se entregará en soporte papel en una carpeta individualizada a cada uno de los compañeros que se incorporan a nuestro centro educativo. El resto de la información se entregará en soporte digital.

Calendarios:

- Escolar anual
- Fiestas locales y de Centro
- De evaluaciones: sesiones y entrega de notas

Horarios:

- General del Centro
- Exclusivas
- Recreos

Documentos institucionales:

- Proyecto Educativo
- Propuesta Curricular
- Normas de Organización Funcionamiento
- Proyecto de Gestión

Varios:

- Justificación faltas
- Relación de recursos
- Lecturas recomendadas prioritarias: Plan de Convivencia, actividades complementarias...

Plan de acogida del profesorado que se incorpora al centro una vez iniciado el curso

Será algún miembro del equipo directivo el encargado de exponer a los nuevos compañeros las cuestiones más significativas de la vida del centro, desde temas relacionados con las normas hasta asuntos que afectan a su grupo clase o especialidad.

Se presentará al resto del Claustro cuanto antes (recreo, primera hora de la mañana...)

Se le entregará la documentación pertinente y en la primera exclusiva se le explicará los pormenores de las cuestiones más importantes y se le aclarará cualquier duda.

Evaluación del plan de acogida

Este Plan de Acogida ha de ser evaluado por los miembros del Equipo Directivo y por los compañeros y compañeras que se han incorporado al centro. Para realizar esta evaluación llevaremos a cabo las siguientes actividades:

- Cuestionario personal a todos los docentes del Centro
- Puesta en común en la Comisión de Coordinación Pedagógica y Claustro. Conclusiones y propuestas de mejora .

Esta evaluación coincidirá con la presentación de informes de la primera evaluación.